

Sobre Santa Cruz, Palestina y una verdadera emancipación

El derecho de la autodeterminación de los pueblos

Ariel Zúñiga

Miércoles 21 de mayo de 2008, puesto en línea por [Ariel Zúñiga](#)

“Nunca existió tanta libertad para reivindicar derechos y nunca tan pocas posibilidades de ejercerlos.”

Carlos Elbert, *Criminología latinoamericana*

Uno de los grandes mitos sobre los cuales descansa nuestro sistema social es el de la libre autodeterminación de los pueblos. Por él ondean las banderas de Palestina, pero también las de Santa Cruz de la Sierra. Una palabrería que deja satisfechos tanto a mapuches como a tibetanos; que se expande y contrae, dependiendo de las estaciones de la historia, en Zulia, Arequipa y hasta Porto Alegre.

¿Porqué los pueblos tienen derecho a autodeterminarse? Se supone que es una consecuencia de la libertad de cada ser humano que al asociarse con otros crea un conjunto de facultades individuales concentradas a las que podemos denominar soberanía.

Tenemos autodeterminación porque somos un pueblo es decir, una asociación voluntaria de individuos que, de compartir un territorio, podemos hacer lo que nos plazca dentro de sus confines.

Pero la historia de la humanidad ha sido muy diferente a la del mito: Si existió algo similar al pacto – algo que pusiera fin a la libertad natural dando origen a la libertad civil – esto ocurrió en la revolución neolítica muy anterior a todas las civilizaciones conocidas. Poco sabemos de esa época pero todo indica que tal pacto social fue muy similar al descrito por Hobbes lo que quiere decir que estuvo en las antípodas de las utópicas asambleas de Rousseau o del racionalismo de Locke.

El concepto de revolución neolítica se nutre de los resultados de la antropología del siglo XX por lo cual es imposible que fuera incorporada tanto a las teorías políticas ilustradas como a las positivistas del siglo XIX. Engels, por ejemplo, gracias a los avances en la naciente antropología (Bashofen y Morgan) matizó las afirmaciones del Manifiesto “La historia ha sido siempre la lucha de clases” con los conceptos de comunismo primitivo relacionando matriarcado-patriarcado, propiedad privada y estado.

Childe, quien acuñó el concepto de revolución neolítica, en cambio sostiene que las primeras sociedades se erigieron producto de la repartición de excedentes y resguardo del pillaje exterior que trajo consigo la agricultura y el asentamiento permanente en territorios. Del mismo modo que los agricultores se defienden otros nómadas se organizan para saquear sus depósitos. De este crisol de laboriosos agricultores y violentos guerreros surgieron las sociedades tal cual las conocemos, fundadas en el dominio de unos sobre otros.

Ni asambleas, ni pactos; ni concursos ni sorteos. Las sociedades fueron paridas de la inteligencia superior del hombre; su comunicación que permitió una vasta acumulación de conocimientos sobre la naturaleza; el trabajo dedicado de unos; todo esto sumado a la violencia y astucia de otros. En la tregua de un conflicto.

Ningún pueblo puede decirse originario en tales circunstancias; no hay ninguno que se pueda sustraer a ser tildado de advenedizo. Tampoco existe alguno que pueda exhibir las credenciales de ser una sumatoria de voluntades de individuos libres que en un momento dado pactaron un gobierno y se asentaron

soberanamente en un territorio.

No me interesa cuadrar el círculo diciendo que los palestinos y los mapuches tienen derecho a la autodeterminación y los cruzeños y zulianos no, como hoy está en boga. Tal cual siempre lo he dicho el derecho es la amenaza respaldada por la fuerza, eso supone una dominación. Tal cual Inglaterra permitió la “independencia” latinoamericana, EEUU alentó la autonomía de las ex repúblicas soviéticas. No existe nada mejor para el sistema global de dominación que un montón de “banderitas cada cual más orgullosas de su soberanía” [1]. Estados de papel, perfectas marionetas para blanquear finanzas o para justificar agresiones militares, como las repúblicas banana que apoyaron a los EEUU en su invasión a Iraq.

Estados sin recursos propios para explotar sus propios recursos, que carecen de personas mínimamente instruidas para la toma de decisiones y el desempeño de las tareas básicas, quedan a merced del primer usurero y mercachifle que pise la loza de su aeropuerto.

Para destruir el imperialismo debemos erigir un imperio, esa es la lógica en la cual está sumida la humanidad y la contradicción vital de aquellos que se dicen de izquierda. Los más brabucones recurren a todas las patrañas hegelianas, versión marxista, para adormecer a las audiencias palabreando sobre la inevitable contradicción en todo orden de cosas.

Tal contradicción no existe: la dominación de unos sobre otros nos ha acompañado por milenios y debemos aspirar a una revolución que la deje en el pasado del mismo modo en que un día unos dejaron a otros en el monte recolectando frutos.

Notas

[1] Los Prisioneros, “Latinoamérica es un pueblo al Sur de Estados Unidos”.